

# **Miradas a la Agenda Latinoamericana**

**PAZ V. MILET, EDITORA**

**FLACSO-Chile**

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer del apoyo de la fundación Ford en Nueva York para el proyecto Multilateralismo del siglo XXI. El desarrollo de FLACSO y su área de Relaciones Internacionales y Militares es posible por significativos auspicios de las fundaciones John D. and Catherine T. MacArthur, The William and Flora Hewlett Foundation y Fundación Ford en Santiago.

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se incluyen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la autorización de FLACSO-Chile.

320.14 Milet, Paz V., ed.

M643 Miradas a la agenda latinoamericana. Santiago, Chile:  
FLACSO-Chile, 1999.

132p. Serie Libros FLACSO

ISBN 956-205-137-4

GLOBALIZACION / DESARROLLO REGIONAL /  
ESTRATEGIA DEL DESARROLLO / MUJERES / PO-  
LITICA EDUCATIVA / ETNICIDAD / RELACIONES  
CIVICO MILITARES / AMERICA LATINA / AMERICA  
CENTRAL / CARIBE /

1999, FLACSO-Chile. Inscripción N° 110.243. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile. Área de Relaciones Internacionales y Militares, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687

Casilla electrónica: [flacso@flacso.cl](mailto:flacso@flacso.cl) FLACSO-Chile en el Web: <http://www.flacso.cl>

Diseño de portadas Nueva Serie Flacso: Osvaldo Aguiló

Diagramación: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile

Producción: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Impresión: LOM

# INDICE

Presentación: La agenda latinoamericana; reconocerla para diseñar una opción estratégica <i>Francisco Rojas Aravena</i> .....	5
Rasgos básicos de la economía global <i>Oswaldo Rosales</i> .....	13
Las principales fuerzas motivadoras de la agenda latinoamericana <i>Paz V. Milet</i> .....	31
Aproximación a una agenda latinoamericana <i>Msc. José Bell Lara</i> .....	39
La negociación de la globalización y la Agenda del gran Caribe <i>Edwin Croes</i> .....	51
Las mujeres latinoamericanas en el fin de siglo <i>Teresa Valdés</i> .....	59
La concertación de políticas educativas: una asignatura pendiente en la agenda latinoamericana de fin de siglo <i>Daniel F. Filmus</i> .....	69
De la “revolución india” a la “nación multicultural”. Aproximación a la relación etnicidad y política en América Latina <i>Sergio Villena Fiengo</i> .....	87
Segurança Internacional na América do Sul <i>Mario Cesar Flores</i> .....	111
Seguridad democrática en Centroamérica: aporías de un modelo <i>Bernardo Arévalo de León</i> .....	117
La relación civil militar en América Latina <i>Gabriel Gaspar</i> .....	125

# APROXIMACIÓN A UNA AGENDA LATINOAMERICANA<sup>1</sup>

MSC. JOSÉ BELL LARA<sup>2</sup>

Próximos a un cambio de siglo, estamos también en un cambio de época- la globalización es el paso a la economía global y a los procesos transnacionales en los distintos aspectos de la vida social donde la política es quizás, uno de los pocos que tiene cierta incidencia autónoma, a partir de la base de poder que represente.

La globalización, fase transnacional de la acumulación de capital implica un conjunto de procesos que en lo esencial determinan un predominio de lo internacional sobre lo nacional en economía, la presencia de las Empresas Transnacionales como principales actores económicos, la hegemonía del capital monetario, una nueva ola de la revolución científico técnica, cuyo eje articulador lo constituye los desarrollos informáticos y un aumento del componente *saber* en la producción, la internacionalización de la producción y con ello el surgimiento de un mercado mundial del trabajo.

En fin, estamos viviendo posiblemente el surgimiento de un circuito mundial de producción y reproducción de la existencia humana. Pero este proceso es desigual, segmentado y con tendencias excluyentes.

No podemos olvidar que los procesos de globalización tienen lugar con el sello distintivo del neoliberalismo como política económica, lo que para nuestros países se han universalizado más que los otros aspectos del proceso globalizador.

---

1 Este trabajo refleja no sólo la opinión del autor, es fruto del debate y análisis colectivo del Claustro del Programa FLACSO-Cuba.

2 Profesor investigador, Programa FLACSO Cuba

No es posible plantearse cualquier perspectiva latinoamericana sin tener en cuenta estos procesos, porque en su conjunto éstos han obligado a los Estados latinoamericanos a realizar diversas adecuaciones en la búsqueda de una inserción competitiva en la economía mundial, sobre todo impulsando programas de ajuste estructural con los resultados que todos conocemos en cuanto a las condiciones sociales, aunque con diversos resultados en cuanto al funcionamiento económico.

La otra variable importante que incide sobre la región es la política norteamericana, que si bien en oportunidades en el plano táctico da la impresión de no ser coherente y se reflejan en ella algunos de los conflictos domésticos entre los grupos de poder norteamericanos, tiene líneas estratégicas definidas que superan las divisiones partidarias.

Con respecto a América Latina, y a riesgo de simplificar excesivamente la política de Estados Unidos expresa mediante cuatro líneas generales:

- a) La promoción e implantación de sociedades neoliberales con lo que esto implica en cuanto a funcionamiento formal de la democracia, basificación del mercado como eje determinante de la totalidad social y difuminación de valores nortecéntricos.
- b) El desarrollo de mecanismos supranacionales "colectivos" coercitivos y afianzamiento de conceptos de soberanía limitada.
- c) Rearticulación de sus relaciones económicas con América Latina en función de integrarla en un espacio económico que les sirva para mejorar su posición competitiva con los otros grandes bloques económicos. La forma inmediata que se presenta es la del mercado libre de Alaska a la Patagonia a principios del siglo XXI.
- d) Oposición permanente e intransigente a la Revolución Cubana. Durante la década de los '90 en la medida que la Revolución cubana ha mostrado que puede existir a pesar del bloqueo y la desaparición del esquema económico internacional del que formó parte hasta 1989, se ha incrementado la agresividad contra Cuba, de la cual la Ley Helms-Burton es la muestra visible de la guerra económica, pero que también abarca todo el arsenal contenido en la doctrina de los conflictos de baja intensidad.

Al enunciar estas cuatro líneas estratégicas no estamos satanizando a los Estados Unidos y la administración norteamericana, estamos describiendo tendencias y realidades presentes, independientes de la retórica que acompañe el accionar de un gobernante, o de los factores coyunturales que no las hacen visible en un momento dado.

La Unión Europea (UE) se percibe como un actor importante en las relaciones internacionales de América Latina. En los últimos años se han consolidado una red de vínculos a varios niveles- reuniones periódicas institucionalizadas entre la Unión Europea y el Grupo de Río, el acuerdo

marco internacional de cooperación con el MERCOSUR y posibilidades de negociaciones entre la Unión Europea y el MERCOSUR en la perspectiva de una asociación interregional (la primera Cumbre de Presidentes y Jefes de Estados UE - MERCOSUR se efectuará también en Río, en 1999, al margen de la Cumbre Unión Europea - América Latina en Río de Janeiro durante 1999, la renovación y actualización del Proceso de San José entre la Unión Europea y los países centroamericanos, el acuerdo marco de cooperación con la Comunidad Andina y un marco institucional para el diálogo político, el acuerdo marco con Chile de 1996 y otros pasos dados por la Comunidad Europea que perfilan canales de diálogo y acuerdos cada vez más profundos con entidades subregionales y países del área en un marco mutuamente beneficioso.

Desde hace diez años, la UE y sus Estados miembros son la principal fuente de cooperación de la región y ocupan el segundo lugar en los flujos de comercio e inversión<sup>3</sup>.

Estos factores exteriores (y que, en realidad, en algunas de sus facetas pueden ser exteriores/interiores) están mediados por las distintas realidades nacionales, subregionales e incluso regionales: las tradiciones políticas nacionales, realidades económicas de uno u otro país, los esquemas integracionistas existentes, la presencia de otros actores internacionales, etc.

Aunque es tentador incursionar en estos aspectos en aras de la concreción y además, porque durante el debate estarán presentes estas cuestiones, nos parece conveniente pasar directamente al objeto central de nuestra discusión- la agenda latinoamericana.

A la pregunta de si existe una agenda regional latinoamericana, a nuestro juicio, la respuesta más adecuada es que existen temas para conformar una agenda regional pero que ésta como tal no existe, en tanto no existe un organismo representativo regional que agrupe a todos los Estados latinoamericanos y caribeños que pueda asumir su elaboración y presentación. Por tanto tienden a primar agendas subregionales y/o sectoriales.

Por otro lado la región, por lo que hemos señalado más arriba, se encuentra bajo la fuerte presión de asumir la agenda hemisférica norteamericana, que, aunque es presentada como de interés común, en realidad responde a intereses mayores del *partner* norteamericano, incluso en aquellos temas que constituyen problemas comunes. El ejemplo de la droga es paradigmático. La presión norteamericana insiste en un eslabón de la cadena: la producción y su estrategia para combatirla es la pentagonización, con lo cual se obvian cuestiones fundamentales, como el hecho de que el consumo y lavado de dinero son eslabones fundamentales, y a vez este tipo

---

3 IRELA, *Cooperación con América Latina: el liderazgo de Europa*, serie Informes de IRELA, Madrid, 1998.

de políticas sirve a intereses estratégicos militares en el área con la creciente militarización del combate al narcotráfico.

Por otro lado, hay aspectos claves que condicionan el relacionamiento norteamericano con el área como son el tratamiento ad hoc de los problemas, el unilateralismo como instrumento privilegiado de política exterior y la falta de compromiso para cumplir los acuerdos establecidos o las promesas formuladas entre otros<sup>4</sup>.

Teniendo en cuenta estas dos cuestiones nos referiremos a un conjunto de problemas comunes en la región que, aunque no están formalizados en una Agenda, están presentes en las reuniones de las agrupaciones subregionales, en las de los organismos económicos, y en las últimas cumbres celebradas (Cumbre Iberoamericana, CARIFORUM, etc.).

## 1. Amenaza de una crisis económica generalizada

No necesita argumentación. Ha estado presente en las reuniones de los caribeños, es preocupación de los organismos económicos regionales, estuvo presente en la última cumbre iberoamericana y será el tema central de la próxima. Las instancias gubernamentales y políticas la tienen en su agenda y su accionar y las medidas que toman afecta a casi todos los actores sociales.

Vinculado a lo anterior, está el problema de la deuda externa que ha desaparecido de los despachos periodísticos y de los análisis de la prensa especializada, pero que sigue latente.

Y realmente imbricada con la posibilidad de crisis está la deuda externa de nuestros países, problema administrado, pero no resuelto.

La deuda externa es el eje articulado de las nuevas formas de dependencia en la fase actual de Globalización del Sistema mundial del Capital y constituye el mecanismo privilegiado para globalizar las políticas neoliberales<sup>5</sup>. Más tarde o más temprano será un tema de los procesos de concertación regional.

## 2. Concertación económica y política en el área

Esto abarca desde la diplomacia de "Cumbres", el acercamiento entre las agrupaciones subregionales, los crecientes intercambios entre los manda-

---

4 Ver Francisco Rojas Aravena, *Buenas relaciones en ausencia de políticas. La gira del presidente Clinton a Sudamérica*, en: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, FLACSO, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

5 Bell, J. López D.L. y Espinosa E. *La Nueva América Latina*, Edición conjunta FLACSO-SODEPAZ, Madrid, 1993.

tarios, la nueva dinamización de algunos organismos como el SELA y el mayor relacionamiento entre las distintas subregiones y dentro de ellas.

Continuar la dinamización de los esquemas de integración en el área. La Comunidad Andina, el MERCOSUR, el CARICOM, la Asociación de Estados del Caribe, constituyen experiencias del llamado nuevo regionalismo o regionalismo abierto<sup>6</sup> que son expresión no sólo de articulación de procesos económicos, sino también de una voluntad política de buscar fórmulas de concertación de intereses, cooperación y articulación de procesos económicos que contribuyan a una inserción más competitiva de nuestros países en la economía internacional.

### **3. Respeto a la soberanía. Autodeterminación y no ingerencia en los asuntos internos de los Estados**

Por la historia de las relaciones con Estados Unidos, la situación geopolítica de América Latina y el desarrollo de nuevos tipos de ingerencismos es un punto que no puede faltar en ningún proyecto de Agenda de América Latina.

### **4. Gobernabilidad y democracia**

Tema de importancia crucial en la región, expresa la legitimidad de acción de la sociedad civil y la urgencia de exigir el respeto a los derechos humanos.

La magnitud y alcance de la pobreza y la exclusión social constituyen un elemento potencial para situaciones de ingobernabilidad, justamente cuando más se habla de consolidación de la democracia en América Latina.

En la base de los niveles de abastecimiento electoral que se presenta en algunos países de la región se encuentra el hecho de que para una parte importante de la población el rito electoral no significa nada en cuanto a sus necesidades de vida. Lo cual erosiona la representatividad real de fuerzas políticas que acceden a los gobiernos en elecciones con pobre participación del electorado.

El auge de la criminalidad y de la violencia delictiva tiene relación con la extensión y magnitud de la pobreza, con la transnacionalización del crimen organizado y el crecimiento del narcotráfico, todos los cuales constituyen factores de inestabilidad.

---

6 Ver CEPAL *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1994 y CEPAL *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1997 .

No podemos dejar de mencionar la composición en la esfera pública, una de cuyas facetas ha estado asociada en los últimos tiempos a los procesos de privatización y la presencia del narcotráfico.

Cuando se analiza la interrelación entre todos estos factores no se puede dejar de concluir que la constitución de democracias participativas reales es inseparable de alcanzar niveles decorosos de vida para la mayoría de la población. Esa es la válvula de seguridad de la gobernabilidad

## **5. Lucha contra la pobreza y la exclusión social**

América es una de las regiones más desiguales del mundo en la cual la dimensión pobreza y la concentración de la riqueza alcanzan límites alarmantes<sup>7</sup>.

El desempleo, el subempleo y la desigual distribución de ingresos han acompañado la reforma económica en la mayoría de los países. Al margen de la retórica neoliberal y de que nos tilden de ideologistas, lo cierto es que América Latina es hoy más desigual que antes de la aplicación de las políticas de ajustes y la pobreza ha crecido en términos absolutos, unos 230 millones de latinoamericanos tienen esa condición<sup>8</sup>.

Esto constituye un potencial desestabilizador en el continente.

## **6. Lucha por una mayor equidad de género**

El tema ha sido objeto de debate durante los últimos veinte años, en foros mundiales y regionales, y ha alcanzado en el área un desarrollo en sus aportes a la teoría feminista, y en su nexo polémico y desigual, con los movimientos sociales. La desmitificación de los roles tradicionales hombre-mujer, impuestos arbitrariamente por la tradición patriarcal en el proceso social, es una meta social que influye especialmente en la tendencia a potenciar la participación femenina, como el eje que sufre la subordinación y relegación, pero también repercute integralmente en las relaciones sociales y humanas.

## **7. Aspiración a un desarrollo sustentable**

Es uno de los temas más universalmente tratados porque trasciende las fronteras norte-sur, y es demasiado tangible para desconocer la real amenaza

---

7 Ya desde 1990 el Banco Mundial en su Informe sobre el Desarrollo Mundial llama la atención sobre el caso latinoamericano que siendo la región subdesarrollada de mayor desarrollo relativo, es también la región de mayores desigualdades.

8 Programa FLACSO-Cuba. *América Latina: perfiles sociales en los noventa*. Madrid, 1995.

za de una crisis ecológica irreversible. Requiere la promoción de valores y el estímulo a patrones de consumo en los límites ecológicamente posibles; que no hagan peligrar la conservación de los sistemas naturales que son base de la vida en la tierra.

## **8. Defensa de la identidad cultural**

La región posee una diversidad cultural notable, que conforma la identidad latinoamericana y caribeña, su historia tradicional, música, literatura, requiere la reafirmación ante la agresiva hegemonía standarizadora de los esquemas y patrones de consumo que transmiten los medios masivos. La acumulación cultural es uno de los acervos de la región, y su defensa es vital para preservar la nacionalidad.

## **9. Reafirmación de los valores éticos solidarios**

El libre accionar del mercado genera una competencia sin tregua y un individualismo exacerbado, fomentar las relaciones colectivas de reciprocidad implica la contribución a la cohesión social, la disminución de la incertidumbre y la asimilación de valores éticos más genuinos. Esta relación de principios se ejerce especialmente en la comunidad, pero trasciende las fronteras nacionales e impregna las relaciones que conforman el orden internacional.

## **10. Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas**

Desde el punto de vista político es una cuestión fundamental que la legitimidad de un Estado se fundamenta con la participación en la vida política de la mayor parte de los ciudadanos.

Los indígenas en América Latina pertenecen por lo general a los sectores más pobres y desfavorecidos y el respeto a sus derechos está vinculado al problema de la tierra.

La creciente presencia de activismo de organizaciones indígenas para defender sus derechos e intereses es un factor a tener en cuenta.

## **11. Los temas de la seguridad**

“En principio, la seguridad es una condición en que los Estados consideren que no existe el peligro de ataque militar, presión política o coerción

económica, de manera que puedan seguir libremente su propio desarrollo y progreso”<sup>9</sup>.

Esta es una definición del Departamento para Asuntos de Desarme de la ONU que no podemos olvidar. Hoy sin duda la agenda de seguridad no es igual a la de 1986 cuando se dio esta definición pero pensamos que siguen teniendo vigencia los principios del derecho internacional incluido el no uso de la fuerza, ni la amenaza de su uso para dirimir contradicciones entre Estados.

Es preocupante, el surgimiento de facto de mecanismos que devienen instrumentos de ingerencia e intervención. Junto a nuevos temas que apuntan a la limitación de las soberanías en función de intereses extralatinamericanos y caribeños. Este año se cumple un siglo de la primera intervención y ocupación de la Isla de Cuba por Estados Unidos y se puede decir que manifiestamente desde entonces el principal reto para la seguridad y la soberanía de ese país lo constituye la política norteamericana. Hoy más que nunca, tienen vigencia los viejos temas que pueden parecer prehistóricos pero son reales.

Otros temas de una Agenda Latinoamericana son sin dudas el narcotráfico, las migraciones, la lucha contra la criminalidad y la violencia, la prevención y solución de conflictos (la reciente solución del diferendo Perú - Ecuador es un ejemplo de ello), y la consolidación de los procesos de paz en aquellos países que han tenido conflictos armados, desde luego no están recogidos todos, existen otros de igual o mayor importancia, pero como científicos sociales que hemos sido partícipes de esa obsesión de las Ciencias Sociales en el continente que es el Desarrollo, no podemos olvidar justamente que el gran desafío de América Latina es el Desarrollo con Justicia Social.

El caso de las relaciones de Cuba y Estados Unidos es especial a partir de que el elemento esencial que ha caracterizado la política norteamericana hacia Cuba desde 1959 ha sido su agresividad e intransigencia.

En 1962 por la proclama presidencial 3447 se establece oficialmente el bloqueo contra Cuba y desde entonces se ha mantenido con distintas modalidades una política global de agresión que en la década de los '90 se ha ampliado y profundizado, con efectos severos sobre la calidad de vida de la población<sup>10</sup>.

---

9 Citado en Jorge de la Lama R. *La Seguridad hemisférica a fin de siglo: el nuevo concepto de seguridad hemisférica cooperativa*, 1998, FLACSO Chile, Santiago de Chile.

10 Díaz Elena. "The Quality of life in Cuba's Special Period: Examining the impact of U. S. Policies. En: *Carta Cuba Lesons fron Cuba's Special Period*. FLACSO Cuba E.U. 1995.

En 1992 se aprueba la Ley Torricelli que propone dos vertientes de agresión, por un lado agudizar el bloqueo y por el otro el llamado carril 2 que pretende lograr la desestabilización interna aplicando determinadas experiencias exitosas en Europa del Este.

En 1996 es aprobada la Ley Helms-Burton que introduce un cambio de calidad en el conflicto, por una parte incremento el nivel de agresividad, le da carácter extraterritorial al bloqueo pretendiendo transnacionalizarlo y a su vez diseña el tipo de sociedad que aceptarían los Estados Unidos en Cuba, que en pocas palabras puede resumirse como un tipo de protectorado.

A nuestro juicio lo más importante de esta Ley es que codifica el bloqueo, es decir convierte en Ley todas las medidas del Ejecutivo tomadas contra Cuba. El resultado es que el Congreso ha adquirido un papel decisivo en la política contra Cuba. Hasta la Ley Helms-Burton el Congreso proporcionaba al Presidente instrumentos para su actuación, ahora no puede haber cambio en la política hacia Cuba si no lo aprueba el Congreso. Y conociendo los intereses que se mueven en el Legislativo norteamericano la conclusión es obvia, el diferendo tiende a eternizarse.

Incluso después de la Ley Helms-Burton, el Congreso ha aprobado nuevas medidas con mayor potencial de agresividad como la enmienda Graham que valora a Cuba como "una amenaza para la seguridad nacional estadounidense" y determina que el Departamento de Defensa debe informarle periódicamente una evaluación de las capacidades militares cubanas y de las amenazas que éstas representan para Estados Unidos, asimismo establece que el Secretario de Defensa certificará al Congreso que los planes de contingencia han sido elaborados, e identificados los recursos para defender a Estados Unidos contra posibles acciones hostiles de Cuba. Puede parecer fantástico, pero es real<sup>11</sup>. El escándalo formado por la mafia anticubana ante el primer informe del Pentágono al respecto, es muestra de las verdaderas intenciones de este tipo de enmienda.

Durante el actual ejercicio presupuestario el Gobierno de Estados Unidos de acuerdo a la Ley del presupuesto debe destinar al menos dos millones de dólares a labores subversivas dentro de Cuba<sup>12</sup>.

En resumen no hay perspectivas de que mejoren las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, no obstante la disposición del gobierno cubano de normalizarlas.

Por contraste las relaciones de Cuba con los otros dos grandes centros de poder económico -Europa y Japón- no sólo han mejorado, sino que se han incrementado en los últimos años.

En el caso europeo casi se han duplicado las relaciones económicas entre 1993 y 1997, alcanzando el 44% de su intercambio comercial y se ha

---

11 Ver Granma 12 de noviembre de 1997.

12 Ver Juventud Rebelde, 8 de noviembre de 1998.

conocido que el Banco Central de Cuba proyecta el uso del Euro en las transacciones económicas con los once países que han adoptado esta moneda, a partir de julio de 1999 y se estudia la posibilidad de extenderlo, de mutuo acuerdo a otros países<sup>13</sup>.

Es nuestra percepción que el gobierno cubano impulsa activamente lo que en algún momento de la década del '80 se llamó diversificación de la dependencia, que no es más que ampliar y diversificar las relaciones no sólo con los bloques económicos que giran en torno a Europa y Japón, sino también con América Latina y el Caribe e incluso con los socios de Estados Unidos dentro del NAFTA, Canadá y México.

Cuba es un país del sur y su política exterior responde a los intereses del sur y cualquier análisis objetivo de la trayectoria de la política exterior de la Revolución Cubana llega a esa conclusión. Además Cuba es un país latinoamericano y caribeño y estos son sus ámbitos naturales de desenvolvimiento que se reflejan en su accionar exterior.

Es también un país bloqueado y amenazado por la potencia hegemónica del actual sistema internacional y esto es una condicionante, aunque no una limitante de su política exterior<sup>14</sup>.

En la constitución de la República de Cuba en su artículo 12 con 10 incisos se explicitan los principios que orientan su política exterior. Esto no es retórica, forma parte del quehacer de la dirección política del país.

A riesgo de hacer tedioso este texto citamos tres de estos epígrafes: "a) funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversia en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte;

b) reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y del Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica de avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia, nos permitiría alcanzar el lugar que nos corresponde en el mundo.

c) mantiene relaciones de amistad con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente, respetan su soberanía, observan las normas de convivencia entre los Estados, se atienen a los principios de mutuas convivencias y adoptan una actitud recíproca con nuestro país"<sup>15</sup>.

A partir de estos elementos puede colegirse que Cuba promueve activamente todo lo que tiende a unir a nuestra América y así se ha manifes-

---

13 Ver periódico Juventud Rebelde. La Habana, 8 de noviembre de 1998.

14 Para una presentación general de la política exterior de Cuba, ver: José A. Tabares del Real. *La política exterior de la Revolución cubana*. FLACSO Cuba, La Habana, 1996.

15 *Constitución de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1992. Pp. 9-10.

tado en las Cumbres Iberoamericanas y en las relaciones económicas y políticas con estos países. Recién ha ingresado a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el 40% de su intercambio exterior lo realiza con países de América Latina y el Caribe.

Cuba es también un país caribeño y su economía tiene similitudes y vínculos con los de estos países de ahí que también promueven un amplio relacionamiento con el Caribe. Sus relaciones con el CARICOM, su participación con el CARIFORUM, su acercamiento la ACP y el desarrollo de vínculos comerciales y de colaboración con los Estados del Caribe así lo confirman.

Y por último, aunque no menos importante Cuba es un país tercermundista y mantiene una activa política exterior con los países de África y Asia.

El sistema nacional de política exterior se desarrolla en Cuba a través del quehacer y el diálogo permanente entre el Partido Comunista de Cuba, los Ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Colaboración Económica, los diferentes organismos estatales, la activa participación de las organizaciones obreras, juveniles, femeninas, la comunidad académica y las instituciones de la sociedad civil y se puede decir, sin temor a dudas que esa sinergia genera un alto grado de consenso.

Finalmente debemos señalar el alto dinamismo de la política exterior cubana, el alto número de Estados que mantienen relaciones con el país. Sin dudas entre los factores que explican la sobrevivencia de la Revolución en la coyuntura de los noventa, la política exterior cubana ha sido un factor de importancia, porque, ha sabido combinar las posiciones de principios con el realismo político y porque, sobre todo, el proyecto social cubano responde a los intereses cardinales de su pueblo.